



BUIN, 22 MAR 2021

DECRETO TC. N° 62 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5. 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones; Ley N° 21.221 de 2020, que Establece un Nuevo Itinerario Electoral para el Plebiscito Constituyente y Otros Eventos Electorales; Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO: 1.- Que por Decreto Alcaldicio N° 645 de fecha 11 de Marzo de 2021, se nombra como **Alcalde Subrogante a don Juan Rodrigo Astudillo Araya**, desde el 12 de Marzo de 2021 hasta el 12 de Abril de 2021, ambas fechas inclusive, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- Que por Decreto Alcaldicio TC N° 51 de fecha 08 de marzo de 2021, se adjudica la licitación pública “Construcción Veredas en Las Moreras Alto Jahuel, Comuna de Buin” al Oferente UTP Ingeniería Integral Fray Jorge S.A.-Inversiones Prise SpA-Inversiones Santa Virginia SpA.

3.- El Memorándum N° 135, de fecha 17 de marzo de 2021, de la Dirección de Obras Municipales a través del cual solicita al Sr. Alcalde(S) decretar la designación de Inspector Técnico del proyecto “Construcción Veredas en Las Moreras Alto Jahuel, Comuna de Buin”. Se adjunta el siguiente documento;

• Memo N° 219, de fecha 16.03.2021 de la Secretaría Comunal de Planificación, en el cual solicita decretar ITO del proyecto Construcción Veredas en Las Moreras Alto Jahuel, Comuna de Buin.

4.- La Instrucción del Sr. Alcalde(S) para decretar.

DECRETO.

1.- Desígnese como Inspector Técnico de Obras (I.T.O.) del Proyecto “Construcción Veredas en Las Moreras Alto Jahuel, Comuna de Buin”, ejecutado por el Oferente UTP Ingeniería Integral Fray Jorge S.A.-Inversiones Prise SpA-Inversiones Santa Virginia SpA, al funcionario municipal, don Dilan González Navarro, dependiente de la Dirección de Obras Municipales.

2.- La labor del Inspector Técnico es la velar directamente por la correcta ejecución de la obra, y en general, por el cumplimiento del contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. mss.
DISTRIBUCIÓN:
- Control
- D.A.F.
- A. Jurídica
- D.O.M.
- SECPLA
- Archivo SECMU

E:\Nueva carpeta\Marina\Doc TC\Inspección Técnica\Construcción Veredas en Las Moreras Alto Jahuel.doc



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)